



PERMISO AMPLIACION
NÚMERO **248/2015**
ROL 501-211

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 14488 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : JOSE ROJO MONTENEGRO
ARQUITECTO : JUAN ZORRILLA PIZARRO
CONSTRUCTO : JUAN ZORRILLA PIZARRO
CALCULISTA : JUAN ZORRILLA PIZARRO

CARACTERISTICAS : **AMPLIACION**

SUPERFICIE EXISTENTE	56,28 m ²
SUPERFICIE AMPLIACION	15,41m ²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDO	71,69m ²
SUPERFICIE TERRENO	80,39m ²

UBICACIÓN : PASAJE LAOS N° 370, VILLA PARAISO

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) **D.S. 47 / 92.**
c) **D.F.L 2/59**

OBSERVACIONES : Comedor y Baño

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta Ampliación es de \$2.473.706

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$39.579, según Orden de Ingreso N° 6649 de fecha 03-08-2015

CONCEDIDO EN : Quillota, 07 de Agosto de 2015




MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/hne